



**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Acta CCC núm. 055-2024

Proceso núm. TSE-CCC-CM-009-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos horas de la tarde (02:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; el Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; el Licdo. José Joaquín Joa Figuerero, Director Administrativo; Licda. Eulalia Vasquez Nuñez, Directora de Gestión de Talento Humano; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; asistidos de la Licda. Amelia Lara Linares, secretaria (con voz sin voto); en la sala de sesiones Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

**Proceso TSE-CCC-CM-009-2024 “Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos  
(Fotocopiadoras) para uso del TSE ”.**

- Lectura de Informe Pericial.
- Adjudicación.

Comprobada la asistencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, a saber: “ÚNICO: Decidir sobre la aprobación de los informes periciales de evaluación de las ofertas



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

técnicas y económicas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-009-2024, llevado a cabo para el “Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (fotocopiadoras) para uso del TSE”.

1. El Comité de Compras y Contrataciones, mediante acta núm. 039-2024, de fecha 25 de abril de 2024, aprobó el procedimiento de contratación, las especificaciones técnicas y la designación de peritos evaluadores para el procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-009-2024, llevado a cabo para los servicios anteriormente indicados.
2. En fecha 26 de abril del año 2024, el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral procedió a publicar en el portal web Institucional del TSE y así mismo fueron remitidas las invitaciones a 16 empresas.
3. En fecha 8 de mayo de 2024, procedieron a presentar sus ofertas, a los fines de evaluación las empresas siguientes:
  - **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.**
  - **All Office Solutions TS, SRL.**
  - **Copy Solutions International, SA.**
4. En fecha 8 de mayo de 2024 el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a enviar a los peritos designados para el presente proceso las ofertas de: **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.; All Office Solutions TS, SRL.; y Copy Solutions International, SA.**
5. Que en fecha 10 de mayo de 2024 el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a notificar las subsanaciones a las empresas: **Soluciones Tecnológicas Empresariales,**



**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



**SRL.; y All Office Solutions TS, SRL.;** otorgándoles un plazo hasta el 15 de mayo de 2024 para subsanar.

6. En fecha 10 de mayo de 2024 la empresa **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL,** procedió a subsanar los documentos requeridos.
7. En fecha 14 de mayo de 2024 la empresa **All Office Solutions TS, SRL,** procedió a subsanar los documentos requeridos.
8. En fecha 14 de mayo de 2024, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-009-2024, emitieron el informe de evaluación, el cual se transcribe textualmente a continuación:

**(se consigna informe pericial en la siguiente página)**





REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR  
ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.  
14 de mayo de 2024

Señores:

**Comité de Compras y Contrataciones**  
Tribunal Superior Electoral

Vía: **Mag. Fernando Fernández Cruz**  
Juez titular  
Presidente representante del Comité de Compras y Contrataciones.  
Su despacho.

**Asunto:** Informe de evaluación técnica proceso núm. **TSE-CCC-CM-009-2024** Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (Fotocopiadoras) para uso del TSE.

**Anexo:** a) **Formulario de Evaluación Técnica.**

Distinguido Magistrado:

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del TSE los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas de los oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

Para el presente proceso de Compra Menor, el equipo de peritos recibió de la analista de compras Chanel Carolina Abreu Pichardo tres (3) expedientes de los proveedores que presentaron ofertas para los ítems solicitados en el proceso de **TSE-CCC-CM-009-2024** Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (Fotocopiadoras) para uso del TSE. En esta etapa se procedió a evaluar la documentación técnica, revisión de credenciales y documentos de referencias del oferente.

En el marco del proceso de Compra Menor núm. **TSE-CCC-CM-009-2024** Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (Fotocopiadoras) para uso del TSE, quedaron designados como peritos evaluadores los señores: *Sergio Ramón Roque* cédula de identidad y electoral No. 001-1836770-5, Encargado, de la División de Mantenimiento, *Edwin Manuel Rosario Rosario* cédula de identidad y electoral No. 056-0133829-5, Analista I, del Departamento de Servicios Generales, y *Miguel ángel Núñez Almanzar* cédula de identidad y electoral No. 001-0718426-9, Coordinador, de la División de Almacén.



**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



**TRIBUNAL SUPERIOR  
ELECTORAL**

Los peritos designados han procedido a evaluar la documentación técnica presentada por los siguientes oferentes:

1. **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES, S.R.L.**
2. **ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L.**
3. **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.**

**POR CUANTO:** los resultados de las evaluaciones de las propuestas técnicas presentadas por los oferentes participante fueron determinados de acuerdo a los criterios y métodos indicados en las Especificaciones Técnicas elaborado a tal efecto.

**POR CUANTO:** se incluye en la evaluación de las propuestas técnicas el análisis y la validación de la oferta.

**POR CUANTO:** el desglose y componente de las propuestas técnicas recibidas y evaluadas se detallan más adelante.

**POR CUANTO:** considerando necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de la carpeta del Oferente, se realizó a puertas cerradas con la integración de todos los peritos designados para llevar a cabo este proceso.

Resultados de la evaluación técnica.

El proceso de Evaluación Técnica del oferente fue realizado por los peritos designados, tomando como base a las especificaciones técnicas, según corresponda, con lo que hizo el requerimiento de compras.

El análisis y evaluación (Cumple/No Cumple) tuvo como finalidad determinar que la especificación técnica del servicio ofrecido cumple con los requerimientos solicitados.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación técnica por oferente:

**Detalles Generales del Proceso de Evaluación del Sobre A**

En cuanto a la valoración de los requisitos requeridos del oferente, se observa que:

De acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos en el Especificaciones Técnicas y las aclaraciones ofrecidas al oferente, con posterioridad a la publicación de dicho documento, es preciso aclarar que es un requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas, para fines de habilitación de una propuesta.

2 | 3



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



TRIBUNAL SUPERIOR  
ELECTORAL

En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por el oferente y las subsanaciones exigidas y presentadas, hemos determinado que:

1. El oferente **SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES, S.R.L.**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **Cumple** en el solo y único ítem 1, con lo requerido en las especificaciones técnicas (Cantidad de equipos, velocidad de copiado, Back up fijo, etc.). Así como en la presentación de la carta de garantía de los equipos y servicios y constancia de experiencia.
2. El oferente **ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L.**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **Cumple** en el solo y único ítem 1, con lo requerido en las especificaciones técnicas (Cantidad de equipos, velocidad de copiado, Back up fijo, etc.). Así como en la presentación de la carta de garantía de los equipos y servicios y constancia de experiencia.
3. El oferente **COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.**, dentro de la presentación de su documentación de oferta técnica requerida, **No Cumple** en el solo y único ítem 1, con lo requerido en las especificaciones técnicas (Punto 3, Descripción de los bienes y/o servicios, no subsanable), donde no cita los equipos de back up fijo.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los catorce días (14) del mes de mayo del año dos mil veintitres (2024).

  
**Sergio Ramón Roque Marchena**  
Encargado  
División de Mantenimiento  
Perito

  
**Edwin Manuel Rosario Rosario**  
Analista I  
Departamento de Servicios Generales  
Perito

  
**Miguel Ángel Núñez Almanzar**  
Coordinador  
División de Almacén  
Perito





TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
EVALUACIÓN TÉCNICA

Expediente TSE-CCC-CM-009-2024 SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (FOTOCOPIADORAS) PARA USO DEL TSE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compra Menor

Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$ 1,410,000.00

Fecha de la solicitud: 15/01/2024

Fecha de la invitación: 26/04/2024

PROVEEDORES INVITADOS

1. ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L.
2. COMPU-OFFICE DOMINICANA S.R.L.
3. TONER DEPOT MULTISERVICIOS EDRG S.R.L.
4. KYDOM DOMINICANA S.R.L.
5. ICI SOLUCIONES EMPRESARIALES S.R.L.
6. SDM
7. RICOH DOMINICANA S.R.L.
8. COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL S.A.
9. AMERICAN BUSINESS MACHINE S.R.L. (ABM)
10. SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES S.R.L.
11. PBS
12. DIVERSIDAD DE ARTICULOS DIVERSIDART S.R.L.

PROVEEDORES QUE OFERTARON

1. SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES S.R.L.
2. ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L.
3. COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL S.A.

| Item                                                                                                                                                                                       | Código   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cantidad | Unidad de medida | SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES S.R.L. |             | ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L. |             | COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL S.A. |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|----------------------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|-----------------------------------|-------------|
|                                                                                                                                                                                            |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                  | Cumplimiento                                 |             | Cumplimiento                   |             | Cumplimiento                      |             |
|                                                                                                                                                                                            |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                  | Propuesta técnica                            | Observación | Propuesta técnica              | Observación | Propuesta técnica                 | Observación |
| 1                                                                                                                                                                                          | B1112003 | Alquiler de equipos tecnológicos. Renta de tres (3) equipos Multifuncional de alto volumen, velocidad de copiado de 80 a 90 páginas por minutos, por un periodo de doce (12) meses, para cubrir 1,200,000 copias en blanco y negro durante este periodo, facturación por copias emitidas por mes, cobertura de todas las partes mecánicas, eléctricas, gastables y suministro de tóner. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario préstamo de otro equipo similar en caso de avería mayor que interrumpa las operaciones cotidianas del equipo. Inmutación de dos (2) equipos de Back-up tipo | 1        | SERVICIO         | Cumple                                       |             | Cumple                         |             | No Cumple                         |             |
| Carta de garantía de los equipos y servicios                                                                                                                                               |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                  | Cumple                                       |             | Cumple                         |             | Cumple                            |             |
| Constancia de Experiencia del oferente. El oferente deberá contar con experiencia de al menos tres (3) licitaciones, ordenes de suministro o carta de experiencia del proceso que se trata |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                  | Cumple                                       |             | Cumple                         |             | Cumple                            |             |

Realizado por:

*Sergio P. Rojas*  
Ing. Sergio Rojas  
Encargado de Manejo TSE

Fecha:

14 de mayo 2024

*Miguel Nader*  
Miguel Nader  
Coordinador de Almacén

*Edwin Rosario*  
Edwin Rosario  
Analista I - Servicios Generales TSE



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES





REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

9. En fecha 16 de mayo de 2024, el perito designado para evaluar la oferta económica recibidas del procedimiento de Compra Menor núm. TSE-CCC-CM-009-2024, emitió el informe de evaluación, el cual se transcribe textualmente a continuación:



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Santo Domingo, D.N.  
16 de mayo del 2024

Señores:

**Comité de Compras y Contrataciones**  
Tribunal Superior Electoral

Vía: **Mag. Fernando Fernández Cruz**  
Juez titular, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones  
en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
Presidente del Tribunal Superior Electoral

Su despacho.

Asunto: **Informe de evaluación financiero definitivo** del proceso de referencia TSE-CCC-CM-009-2024 **"Servicio de alquiler de equipos tecnológicos (fotocopiadoras) para uso del TSE"**.

Distinguido Magistrado:

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones del TSE los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación a los documentos financieros de los oferentes.
- Destacar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.

Para el presente proceso de Compra Menor, recibí de la analista de Compras y Contrataciones del TSE, Chanel Carolina Abreu Pichardo, tres (3) expedientes de los proveedores que presentaron ofertas para el proceso de **"Servicio de alquiler de equipos tecnológicos (fotocopiadoras) para uso del TSE"**. En esta etapa se procedió a evaluar la documentación financiera requerida en las Especificaciones Técnicas.

En el marco del proceso de Compra Menor No. TSE-CCC-CM-009-2024 **"Servicio de alquiler de equipos tecnológicos (fotocopiadoras) para uso del TSE"**. Quedó designada como perito financiero evaluador: Taina Suhey Ameje Pérez, cédula de identidad y electoral Núm. 013-0047050-S, Encargada del Departamento de Contabilidad.





**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**



Como perito designado he procedido a evaluar la documentación financiera presentada por los siguientes oferentes:

1. **Soluciones Tecnológicas Empresariales, S.R.L.**
2. **All Office Solutions TS S.R.L.**
3. **Copy Solutions International, S.A.**

**POR CUANTO:** los resultados de las evaluaciones de los documentos financieros presentados por los oferentes participantes fueron determinados de acuerdo a los criterios y métodos indicados en las especificaciones técnicas elaborado a tal efecto.

**POR CUANTO:** se incluye en la evaluación de los documentos financieros, el análisis y la validación de la Oferta.

**POR CUANTO:** el desglose y componente de los documentos financieros recibidos y evaluados se detallan más adelante.

**POR CUANTO:** considerando necesario aclarar que todo el proceso de evaluación de las carpetas de cada Oferente, se realizó a puertas cerradas para llevar a cabo este proceso.

El proceso de Evaluación Financiero de los oferentes fue realizado tomando como base a las especificaciones técnicas, en su numeral 6, literal C) Documentación Financiera.

El análisis y evaluación (Cumple/No Cumple) tuvo como finalidad determinar si la documentación económica del bien y/o servicio ofrecido cumple con los requerimientos solicitados.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación económica por oferente:

**Detalles Generales del Proceso de Evaluación de la Documentación económica**

En cuanto a la valoración de los requisitos requeridos de los oferentes, se observa que:

De acuerdo a los requerimientos económicos indicados en las especificaciones técnicas y las aclaraciones ofrecidas a los oferentes, con posterioridad a la publicación de dicho documento, es preciso aclarar que es un requisito obligatorio cumplir con todas las condiciones establecidas en las referidas especificaciones, para fines de cumplimiento de una propuesta.



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

En tal sentido, y, amparados en la documentación remitida por los oferentes y las subsanaciones exigidas y presentadas, he determinado que:

4. El oferente **Soluciones Tecnológicas Empresariales, S.R.L.** presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.
- El oferente **All Office Solutions TS S.R.L.** presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.
- El oferente **Copy Solutions International, S.A** presentó documentación requerida para la evaluación y cumple con lo requerido.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los dieciseis (16) días del mes de **mayo** del año dos mil veinticuatro (2024).

Taina Suhey Ameye Pérez  
**Perito**





REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



10. Luego de analizar el informe pericial, este comité determinó que tres (02) de las empresas oferentes, cumplió con los requisitos técnicos establecidos y que, en consecuencia, debía ser evaluada la oferta económica siguiente:

- **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-75973-9, por un monto de un millón doscientos tres mil seiscientos pesos con 00/100 (RD\$1,203,600.00).
- **All Office Solutions TS, SRL.**, provista con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-21122-4, por un monto de un millón ciento treinta y dos mil ochocientos pesos con 00/100 (RD\$1,132,800.00).

Cumplida esta formalidad, los miembros del Comité actuante, después de verificar y analizar la evaluación de las propuestas de las empresas oferentes, así como, el cuadro comparativo, adjunto al presente documento, adoptaron las resoluciones siguientes:

**Primera Resolución:**

*Adjudicar a la empresa All Office Solutions TS, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-21122-4; el ítem que conforma este proceso de contratación identificado con el núm. TSE-CCC-CM-009-2024 y que comprende el "Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (Fotocopiadora) para uso del TSE.", por un monto de un millón ciento treinta y dos mil ochocientos pesos con 00/100 (RD\$1,132,800.00) según se establece en el cuadro de comparación de precio adjunto a la siguiente acta, por cumplir con los requisitos establecidos en el referido proceso, y ser las propuestas que han sido calificadas como más idóneas y convenientes para los intereses*





**REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

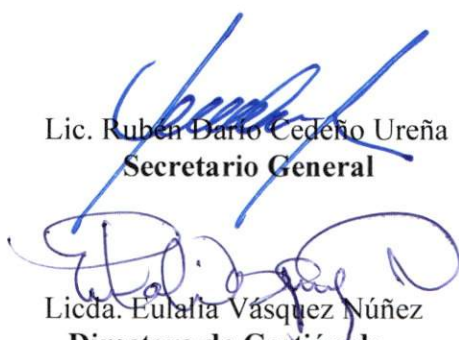
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

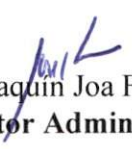
*de esta institución, según el precio y la calidad ofertada para la prestación de la adquisición requerida.*

**Segunda Resolución:**

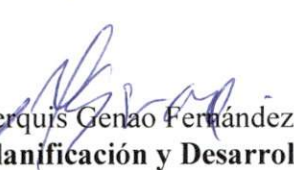
*Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que se proceda a publicarla en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.*

Por lo que siendo la una hora de la tarde (1:00 p.m.), sin más que tratar, el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, actuando en representación del Magistrado Presidente de este Tribunal Superior Electoral (TSE), declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman a continuación los miembros que conforman el referido Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE).

  
Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña  
**Secretario General**

  
Lic. José Joaquín Joa Figuerero  
**Director Administrativo**

  
Licda. Eulalia Vázquez Núñez  
**Directora de Gestión de  
Talento Humano**

  
Ing. Yuberquis Genao Fernández  
**Directora Planificación y Desarrollo**

  
Juez Titular Fernando Fernández Cruz  
**en representación del Magistrado  
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral**



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
EVALUACIÓN TÉCNICA

Expediente TSE-CCC-CM-009-2024 SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLOGICOS (FOTOCOPIADORAS) PARA USO DEL TSE

Procedimiento de Selección Utilizado: Compra Menor

Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RDS 1,416,000.00

Fecha de la solicitud: 15/01/2024

Fecha de la invitación: 26/04/2024

PROVEEDORES INVITADOS

1. ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L.
2. COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.
3. TONER DEPOT MULTISERVICIOS EORG, S.R.L.
4. KYODOM DOMINICANA, S.R.L.
5. ICU SOLUCIONES EMPRESARIALES, SRL
6. SDM
7. RICOH DOMINICANA, S.R.L.
8. COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.
9. AMERICAN BUSINESS MACHINE, S.R.L. (ABM)
10. SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES, S.R.L.
11. PBS
12. DIVERSIDAD DE ARTICULOS DIVERSIDART, SRL

PROVEEDORES QUE OFERTARON

1. SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES, S.R.L.
2. ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L.
3. COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.



| Ítem | Código   | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cantidad | Unidad de medida | SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EMPRESARIALES, S.R.L. |              |            |              |              | ALL OFFICE SOLUTIONS TS S.R.L. |            |            |              |              | COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A. |            |            |              |              |
|------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|-----------------------------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|------------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|
|      |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |          |                  | Precio Unitario                               | Sub-Total    | Irbis      | Total        | Cumplimiento | Precio Unitario                | Sub-Total  | Irbis      | Total        | Cumplimiento | Precio Unitario                    | Sub-Total  | Irbis      | Total        | Cumplimiento |
| 1    | 81112003 | Alquiler de equipos tecnológicos. Renta de tres (3) equipos Multifuncional de alto volumen, velocidad de copiado de 80 a 90 páginas por minutos, por un periodo de doce (12) meses, para cubrir 1,200,000 copias en blanco y negro durante este periodo, facturación por copias emitidas por mes, cobertura de todas las partes mecánicas, eléctricas, gastables y suministro de tóner. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aún en horario extendido, si fuera necesario préstamo de otro equipo similar en caso de avería mayor que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo. Instalación de dos (2) equipos de Back-up fijo. | 1        | Servicio         | 1,020,000.00                                  | 1,020,000.00 | 183,600.00 | 1,203,600.00 | Cumple       | 960,000.00                     | 960,000.00 | 172,800.00 | 1,132,800.00 | Cumple       | 960,000.00                         | 960,000.00 | 172,800.00 | 1,132,800.00 | No Cumple    |

Realizado por: Chanel Carolina Abreu Pichardo  
Fecha: 15/5/2024

Sub total \$1,020,000.00  
Irbis \$183,600.00  
Total de Oferta \$1,203,600.00

Sub total \$960,000.00  
Irbis \$172,800.00  
Total de Oferta \$1,132,800.00  
Total Adjudicado \$1,132,800.00

Sub total \$960,000.00  
Irbis \$172,800.00  
Total de Oferta \$1,132,800.00

*[Handwritten signatures and marks]*